



**SEXTA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES GUBERNAMENTALES, CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES, PARA EL MUNICIPIO DE
ZAPOTLÁN EL GRANDE**

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Siendo las 11:00 horas del día 21 de febrero del año 2022, con fundamento en el artículo 68 punto 1 fracciones I, II, IV, V y VI de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás relativos al Reglamento de compras gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones en la sala "María Elena Larios González" ubicada en planta baja del Palacio Municipal con domicilio en la Avenida Cristóbal Colón No. 62 colonia Centro C.P 49000, previa convocatoria realizada por la M.C.I. Rosa María Sánchez Sánchez, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, se reunió este órgano colegiado en sesión ordinaria.-----

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quorum para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Resolución y emisión de fallo de la licitación Pública MZGDP-02/2022 **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE"**.
5. Asuntos Varios
 - a) Adquisición 10 de equipo de cómputo para remplazar equipos obsoletos o dañados para diferentes áreas del municipio.
6. Clausura por parte del Presidente del Comité de Adquisiciones.

Se dio inicio a la reunión siendo las 11:00 horas del día 21 de febrero del 2022 en la Sala "María Elena Larios González", ubicada en la primera planta del Palacio Municipal en la calle Colón no. 62 en la colonia centro en Ciudad Guzmán, Jalisco.



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

Primer punto.- Lista de Asistencia (presentes)

Lic. Alejandro Barragán Sánchez

Presidente Municipal y Presidente del Comité de Adquisiciones

C. Cesar Horacio Murguía Chávez

Presidente de la Cámara Nacional

de Comercio Servicios y Turismo

De Ciudad Guzmán, Jal.

Ing. Juan Flores Aguiart

Presidente del Colegio de Ingenieros del Sur del Estado de Jalisco

Arq. Francisco Javier Magaña

Representante del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco

C Raquel García Reyes

En representacion de C. Noemí Gutiérrez Guzmán

Presidente del Consejo Directivo de Jóvenes empresariales de Jalisco

Lic. Nidia Araceli Zúñiga Salazar

Titular del Órgano Interno de Control

M.C.I. Rosa María Sánchez Sánchez

Coordinador de Proveduría Municipal y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande.

Segundo punto.- Declaratoria de quorum para sesionar

La M.C.I. Rosa María Sánchez Sánchez en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Informa al Presidente del Comité de adquisiciones que una vez después de nombrar lista de asistencia se registra la asistencia de 06 de los 09 miembros que integran el Comité, por lo que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande.

Tercer punto.- Lectura y aprobación del orden del día.

La M.C.I. Rosa María Sánchez Sánchez, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, una vez leída la orden del día, así mismo solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones incluir en asuntos varios la Adquisición de 10 diez equipos de cómputo para remplazar equipos obsoletos o dañados para diferentes áreas del municipio solicitados por la L.I Ofelia Larios Torrejon Coordinadora de Tecnologías de



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

la Información. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PRESENTES.**

Cuarto punto.- Resolución y emisión de fallo de la licitación Pública MZGDP-02/2022 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE". Por Unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones se adjudica a las empresas de personas físicas GLADYS DEL CARMEN MIRANDA ACEVES y GEMILA ROSALES ROSALES, las partidas que conforman la presente licitación para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE" con recursos fiscales del municipio, se levanta el acta de fallo correspondiente misma que formara parte de los documentos de la licitación.

Quinto Punto: Asuntos Varios

- a) Adquisición de 10 diez equipos de cómputo para remplazar equipos obsoletos o dañados para diferentes áreas del municipio.

En este punto la M.C.I. Rosa María Sánchez Sánchez, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones pone a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones, las cotizaciones presentadas por tres proveedores así mismo el cuadro comparativo para su análisis y aprobación.

CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS DE 10 EQUIPOS DE COMPUTO

Cant.	Descripción del bien	Proveedores		
		ALVARO HERRERA SANDOVAL	RAFAEL MARTINEZ CONTRERAS	UTI TECH, S.A DE C.V.
10	Procesador Core i5 11400 11th Generación 2.6 Ghz	\$ 12,111.00	\$4,698.28	\$ 4,085.89
10	Tarjeta madre GIGABYTE H510M H	Lo contempla en el precio de \$ 12,111.00	\$1,988.79	\$ 1768.17
10	Memoria RAM 16 Gb DDR4 3200 MHz Hyperx Fury o adata	Lo contempla en el precio de \$ 12,111.00	\$1,629.31	\$ 1537.30
10	Disco Duro de estado sólido 512 gb Kingston	Lo contempla en el precio de \$ 12,111.00	\$1,713.79	\$ 1,048.68
10	Gabinete Acteck Kiruna Media Torre Atx	Lo contempla en el precio de \$ 12,111.00	\$750.00	\$ 789.59



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

10	Administración 2021-2024 Quemador DVD Lg Sata	Lo contempla en el precio de \$ 12,111.00	\$378.45	\$ 597.25
10	Monitor LED Samsung LF22T350FHLXZX de 22", Resolución 1920 x 1080 (Full HD 1080p), 5 ms.	\$ 3,650.00	\$3,330.17	\$ 3,060.08
10	No-Break tripp lite vs650t, puede sugerir el proveedor otra marca de mismas características o de 750v.	\$ 1,480.00	\$1,492.24	\$ 1478.06
10	Teclado y Mouse Logitech USB	Lo contempla en el precio de \$ 12,111.00	\$310.34	\$ 417.59
Sub-total por equipo		\$ 14,862.94	\$ 16,291.38	\$ 14,781.61
IVA		\$ 2,378.06	\$ 2,606.62	\$ 2,365.06
TOTAL por equipo		\$ 17,241.00	\$ 18,898.00	\$ 17,146.67
Monto por 10 equipos IVA incluido		\$172,410.00	\$ 188,980.00	\$ 171,466.70
	Validez de las propuestas	30 días		5 días
	Tiempo de Entrega	No manifiesta	No manifiesta	De 7 a 10 días hábiles
	Condiciones de pago	Credito de 15 días	Credito de 30 días	Credito
	Garantia	1 año	No menciona la garantia	1 año

Una vez analizado el cuadro comparativo por los integrantes del Comité de Adquisiciones, y discutido el punto, la M.C.I. Rosa María Sánchez Sánchez, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones y en base a los razonamientos anteriormente descritos somete a consideración la aprobación de la adquisición de 10 equipos de cómputo para remplazar equipos obsoletos o dañados para diferentes áreas del municipio. **Por unanimidad este Comité de Adquisiciones resuelve adjudicar la totalidad de la partida del presente proceso de adquisición hasta por un monto de \$ 171,466.70 (ciento setenta y un mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 70/100 m.n.) a la empresa de persona jurídica UTI TECH, S.A DE C.V. toda vez que cumple administrativa y tecnicamente y oferta el precio mas bajo en su propuesta económica por lo que resulta conveniente a los intereses del Municipio de Zapotlan el Grande.** Mismos que serán devengados de la partida presupuestal 5.1.5 Equipo de Computo y Tecnologías de la Inforamción, la presente adjudicación se llevo



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

a cabo fundamentada en el ARTÍCULO 43.- fracción II, Incisos a) y b) Adquisición con un mínimo de Tres Cotizaciones del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, en este apartado cuando la adquisición sea superior a 300 y menor a 2000 Unidades de Medida y Actualización (UMA) vigentes en la fecha de su cotización; b) El expediente deberá estar integrado por mínimo tres cotizaciones del mismo bien.

Así mismo se desechan las propuestas de los proveedores ALVARO HERRERA SANDOVAL y RAFAEL MARTINEZ CONTRERAS, ya que este Comité De Adquisiciones Gubernamentales, Contratación De Servicios, Arrendamientos Y Enajenaciones, para El Municipio De Zapotlán El Grande determina que no resultan como adjudicados en virtud de que sus propuestas económicas son superiores a la presentada por el participante adjudicado y por lo tanto no reperesentan una opción que convenga a los mejores intereses del municipio atendiendo a lo dispuesto por el artículo 24, apartado 1 fraccion VII de la Ley De Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Para esta adquisición no se generará contrato de acuerdo al artículo 103 del Reglamento de Compras gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, que a la letra dice "*... donde no se contraten obligaciones a plazos, donde no se tenga que pactar condiciones u obligaciones de hacer a futuro y que la relación contractual que se pudieran generar en cuanto a derechos y obligaciones se extingue en forma inmediata al momento de que se recibe la mercancía y la factura correspondiente a entera satisfacción por el servidor público de la dependencia solicitante y se realice el pago. En base al razonamiento del párrafo anterior, queda excluido de la elaboración del contrato correspondiente y bastará con la orden de compra generada por la dependencia avalada por el titular de Proveduría y el titular de la Hacienda Pública Municipal, sin necesidad que se requiera elaboración de contrato alguno*".

La presente adjudicación queda sujeta a la disponibilidad presupuestal del ejercicio fiscal 2022, sin que esto genere ninguna responsabilidad para el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco

Sexto Punto.- Clausura por parte del Presidente del Comité de Adquisiciones.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Comité de Adquisiciones Lic. Alejandro Barragán Sánchez da las gracias a los integrantes del Comité de Adquisiciones y da por clausurada la sesión siendo la las 15:00 horas de este lunes 14 de febrero se da por clausurada la quinta sesión ordinaria del Comité de adquisiciones gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones, para el municipio de zapotlán el grande.-----

-----**CIERRE DE ACTA**-----



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Tepe
Sin otro particular, se da por concluido el presente acto, levantándose la presente acta para constancia, la que habiendo sido leída se firma al margen y al calce por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, dando por concluido el acto, siendo las 13:15 horas en el lugar y fecha de su inicio.

CONSTE

NOMBRE	FIRMA
lic. Alejandro Barragán Sánchez Presidente Municipal	
C. Cesar Horacio Murguía Cháve Presidente de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo De Ciudad Guzmán, Jal.	
Ing. Juan Flores Aguiart Presidente del Colegio de Ingenieros del Sur del Estado de Jalisco	
Arq. Francisco Javier Magaña Representante del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco.	
C. Raquel García Reyes en representacion de C. Noemí Gutiérrez Guzmán Presidente del Consejo Directivo de Jóvenes Empresarios de Jalisco.	
Lic. Nidia Araceli Zúñiga Salazar Titular del órgano Interno de Control	

"A T E N T A M E N T E"

"2022, AÑO DEL CINCUENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMÁN"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 14 de febrero del año 2022

M.C.I. Rosa María Sánchez Sánchez
Coordinador de Proveduría Municipal y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande.

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de la Sexta sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco